



OFICIO N° 65536
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.78°/368

VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2020

El Diputado señor GABRIEL ASCENCIO MANSILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre estado de avance en que se encuentra la solicitud N° 4613 presentada por la Asociación de Comunidades Indígenas Wafo Wapi, respecto del reconocimiento de Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios en la zona de Quellón, Región de Los Lagos. Asimismo, precise si sus antecedentes ya se encuentran en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, indicando su fecha de ingreso a dicha institución y si ya fue emitido el informe para continuar con el procedimiento correspondiente.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO
INDÍGENA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 64DFBF0E693DC16A



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.